

CONVOCATORIA Nro. 068-CP-GADPPz-2026

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con el Arts. 34 y 56 literal f) de la Ordenanza 89, que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; se convoca a la señora Viceprefecta y señores Consejeros Provinciales, a la **Sesión Extraordinaria de Consejo**, que se efectuará el **jueves 12 de febrero de 2026**, a partir de las **8:00**, de manera telemática mediante la aplicación Microsoft Teams, ID de reunión: <https://n9.cl/i2t1t8>; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Instalación de la Sesión;
2. Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza de "ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA AL AÑO 2035 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029". Se anexa link del documento <https://drive.google.com/file/d/1ZQHMNjEnnipbzeWMhyY4oeHs5Wi5xNCH/view>; y,
3. Clausura.

Puyo, 10 de febrero de 2026.

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga.
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL